

INSTITUTO CAMPECHANO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
con dictamen de los auditores independientes

INSTITUTO CAMPECHANO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera

Estados de actividades

Estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Superior del
Instituto Campechano

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Campechano, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de conformidad con el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.*" ("*Código de Ética del IMCP*"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Instituto en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la Nota 1 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Instituto para continuar con existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con existencia permanente y utilizando la base contable de existencia permanente excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Instituto o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

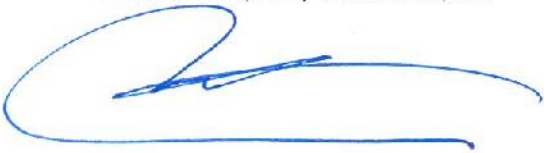
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Instituto.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar con existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Instituto deje de continuar con existencia permanente.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Román Vázquez y Asociados, SCP



CPC José Román Vázquez Lope
Socio responsable

Mérida, Yucatán
11 de marzo de 2022

INSTITUTO CAMPECHANO
Estados de Situación Financiera
(Cifras en pesos)

Al 31 de diciembre de
2021

Al 31 de diciembre de
2020

Activo	2021	2020
Activo circulante:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 2)	\$ 8,849,487	\$ 9,958,915
Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo	83,120	306,385
Derechos a recibir bienes o servicios	46,672	355,518
Inventarios	716,256	716,256
Otros activos	-	75,625
Total de activo circulante	9,695,535	11,412,699
Activo no circulante:		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo	-	-
Bienes muebles, neto (Nota 3)	21,464,089	22,732,985
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 3)	(19,302,288)	(19,820,681)
Otros activos no circulantes	36,285	36,285
Total de activo no circulante	2,198,086	2,948,589
Total de activo	\$ 11,893,621	\$ 14,361,288
Pasivo		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 4)	\$ 9,164,120	\$ 8,178,485
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	19,913	1,060
Otros pasivos	520	421,789
Total de pasivo a corto plazo	9,184,553	8,601,334
Pasivo a largo plazo:		
Pasivo de beneficios por terminación de relación laboral (Nota 5)	41,203,685	39,804,234
Total de pasivo a largo plazo	41,203,685	39,804,234
Total de pasivo	50,388,238	48,405,568
Hacienda Pública/ Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	15,562,601	15,562,601
Donaciones de capital	13,113,026	13,113,026
Patrimonio generado	28,675,627	28,675,627
Resultado de ejercicios anteriores	(62,392,769)	(59,589,598)
Resultado del ejercicio	(4,777,475)	(3,130,309)
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	(67,170,244)	(62,719,907)
Total de pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	\$ 11,893,621	\$ 14,361,288

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LA Ezequiel Montero Pérez
Rector



C.P. Manuel Solís Denegrí
Director General Interino de Finanzas

INSTITUTO CAMPECHANO
Estados de Actividades
(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el	
	2021	2020
	31 de diciembre de	
Ingresos y otros beneficios:		
Ingresos de la gestión		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 19,990,170	\$ 20,414,136
Productos	10,686	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	170,666,844	174,421,869
Otros ingresos y beneficios		
Otros ingresos y beneficios varios	-	-
Total de ingresos y otros beneficios	<u>190,667,700</u>	<u>194,836,005</u>
Gastos y otras pérdidas:		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	155,802,685	152,444,989
Material y suministros	6,273,896	8,144,241
Servicios generales	21,561,030	23,546,739
	<u>183,637,611</u>	<u>184,135,969</u>
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Ayudas sociales	746,900	282,004
Convenios de reasignación	10,247,103	12,365,924
	<u>10,994,003</u>	<u>12,647,928</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	813,561	1,182,417
Otros gastos	-	-
	<u>813,561</u>	<u>1,182,417</u>
Total de gastos y otras pérdidas	<u>195,445,175</u>	<u>197,966,314</u>
Ahorro (desahorro) neto del ejercicio	<u>\$ (4,777,475)</u>	<u>\$ (3,130,309)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Rector


C.P. Manuel Solís Denegri
Director General Interino de Finanzas

INSTITUTO CAMPECHANO
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras en pesos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	\$ 28,675,627	\$ (43,452,237)	\$ (6,800,651)	\$ (21,577,261)
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2020				
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		(9,336,710)		(9,336,710)
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2020				
Traspaso del desahorro neto del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores		(6,800,651)	6,800,651	
Desahorro neto del ejercicio			(3,130,309)	(3,130,309)
Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	\$ 28,675,627	\$ (59,589,598)	\$ (3,130,309)	\$ (34,044,280)
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2021				
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		327,138		327,138
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2021				
Traspaso del desahorro neto del ejercicio a resultado de ejercicios anteriores		(3,130,309)	3,130,309	
Altorro neto del ejercicio			(4,777,475)	(4,777,475)
Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	\$ 28,675,627	\$ (62,392,769)	\$ (4,777,475)	\$ (38,494,617)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
 Rector



C.P. Manuel Solís Denecri
 Director General Interino de Finanzas

INSTITUTO CAMPECHANO
Estados de Flujos de Efectivo
(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el	
	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de gestión		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 19,990,170	\$ 20,414,136
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	170,666,844	174,421,869
Otros orígenes de operación	10,686	-
	190,667,700	194,836,005
Aplicación		
Servicios personales	153,519,489	150,435,218
Materiales y suministros	6,273,896	8,144,241
Servicios generales	21,010,881	22,907,258
Ayudas sociales	745,400	282,004
Convenios	9,559,601	12,365,924
Otras aplicaciones	644,829	1,290,925
	191,754,096	195,425,570
Flujos netos de efectivo generados en actividades de gestión	(1,086,396)	(589,565)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación		
Bienes muebles	23,032	167,045
Otras aplicaciones de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	23,032	167,045
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,109,428)	(756,610)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	9,958,915	10,715,525
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 8,849,487	\$ 9,958,915

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Rector


C.P. Manuel Solís Denegri
Director General Interino de Finanzas

INSTITUTO CAMPECHANO
Notas a los estados financieros

Al 31 al diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en pesos)

1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables

El Instituto Campechano (en los sucesivo "el Instituto") se constituyó el 2 de febrero de 1860 y es gobernada por un Consejo Superior; este Consejo se encuentra integrado por el Rector del Instituto, el Secretario General, dos miembros del Patronato, los Directores de facultades, escuelas y áreas administrativas, un representante de los Consejos Técnicos, un representante profesor, un representante alumno de cada una de las facultades y escuelas, y un representante del personal administrativo; es una entidad con gobierno propio y patrimonio libremente administrado, dotado de plena capacidad jurídica. Se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche.

El Instituto tiene como fin principal, impartir educación media superior y superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; planear y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas estatales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, especialmente la ciencia, el arte y la técnica.

El periodo de operaciones del Instituto y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 1 de marzo de 2022 bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

Políticas contables significativas aplicadas

a) Cumplimiento con Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

- i) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ii) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC.
- iii) Las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- iv) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- v) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para los cuales fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009 y hasta 2021, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 3 de mayo de 2013 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que los Municipios y sus entes públicos tienen la obligación, a más tardar el 31 de diciembre de 2015, de realizar los registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientadas a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionistas y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos excepto cuando se indique lo contrario.

La inflación de 2021 y 2020, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, a partir de julio de 2011, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y que anterior a esa fecha era publicado por el Banco de México, fue de 7.36% y 3.15% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 13.34%, nivel que, de acuerdo a las Normas del CONAC, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Instituto se integran por transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Campeche de acuerdo al presupuesto de egresos y por el subsidio federal para su funcionamiento. Adicionalmente recibe recursos estatales y federales para programas específicos. También percibe ingresos por servicios académicos e intereses generados por sus inversiones temporales.

Momentos contables de los ingresos:

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el momento contable que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, considerando los conceptos de: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Ingreso Modificado: es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada.

Ingreso Recaudado: es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por parte de los entes públicos.

Ingreso Devengado: es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

Para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto por las aportaciones y las resoluciones en firme.

Para el registro de los ingresos se precisa lo siguiente:

- i) Para el registro de las devoluciones o compensaciones, se deberá registrar el ingreso recaudado y devengado de forma simultánea al efectuarse la devolución de los ingresos o la compensación de las contribuciones que se trate.
- ii) Para el caso de las resoluciones en firme definitivas y/o pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado cuando ocurra la notificación de la resolución, se formalice el convenio de pago en parcialidades o diferido y el ingreso recaudado a la percepción del recurso, ya sean en efectivo o en especie que cubra la contribución que se trate.
- iii) Asimismo, para los ingresos obtenidos por adjudicación se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación y se reciba en especie la contribución de que se trate.

- iv) En referencia a los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del Comprobante Fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

d) Reconocimiento de egresos

Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad:

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

En complemento a lo anterior, se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

i) En el caso de "gastos en personal" de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

ii) En el caso de la "deuda pública", al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

iii) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Los procesos administrativo-financieros que originan "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes

e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas del CONAC requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días. Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar a su valor de mercado.

g) Estimación para cuentas de cobro dudoso

El Instituto al cierre del ejercicio analiza las cuentas por cobrar y procede a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deben ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

h) Bienes inmuebles y muebles

Los bienes inmuebles y muebles se registran a su costo de adquisición y son considerados como activos en el patrimonio del Instituto con base al importe histórico incurrido a la fecha de adquisición.

En el caso de activos que requieren de un periodo sustancial para su uso, se capitaliza el resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los mismos.

El valor de adquisición de los bienes inmuebles y muebles, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial.

En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda. El Instituto se encuentra en proceso de determinar el valor catastral de sus bienes inmuebles, cuyos efectos se consideran importantes en atención a su antigüedad.

No todos los activos se adquieren generando un costo, existen las donaciones o adquisiciones a título gratuito que, al cumplir con la definición de un activo, se reconocen como tales. El valor razonable es el que usamos para determinar el valor de adquisición de algún activo que se adquiera sin transacción económica, o al dar de baja alguno que requiera su valor en el momento de la transacción.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren. En las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

El monto de la depreciación de bienes muebles se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose directamente en el Patrimonio, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; la vida útil estimada es como sigue:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de administración	10 años
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10 años
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5 años
Vehículos y equipo de transporte	5 años
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 años

La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios futuros; por lo tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, se procede a disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo directamente en la hacienda pública / patrimonio. Cuando existe incertidumbre en cuanto a la baja de valor de un activo se determina una estimación que reconozca esa pérdida de valor.

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustan los cargos en los períodos que restan de vida útil.

i) Activos intangibles

Las inversiones en activos intangibles se registran a su costo de adquisición. La amortización se determina sobre el valor de los activos utilizando el método de línea recta de acuerdo a una tasa de amortización promedio por tipo de bien determinado por la Dirección de Recursos Materiales y por la experiencia del personal de Tecnologías de la Información, siendo esta tasa del 10%.

j) Arrendamientos

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

Para reconocer un activo atendemos a su sustancia económica por lo que no es esencial que esté asociado a derechos de propiedad legal o que tenga la característica de tangibilidad.

La sustancia económica tiene como objetivo el reconocimiento en los estados financieros de la esencia de las operaciones, independientemente de la forma jurídica que esa operación pudiera tener, ya que su finalidad no es otra sino la de informar, no la de darle al ente público la propiedad, y mucho menos la propiedad jurídica del activo; por ello, es justificable que un activo que no reúna las características jurídicas de propiedad pueda reflejarse en el estado de situación financiera.

k) Parte relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado a cargo del Instituto, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los pasivos contingentes consideran (i) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Instituto, y (ii) una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Instituto tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

m) Beneficios por terminación y beneficios al retiro de los empleados

Los beneficios por terminación son las remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (como por ejemplo: indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales ofertadas a cambio de la renuncia voluntaria, prima de antigüedad por las causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación o de retiro sustitutivo de jubilación, gratificaciones adicionales y servicios médicos), de acuerdo con la ley y los términos del plan de beneficios.

Los beneficios al retiro son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar este empleado su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad, derivadas de los beneficios futuros que ofrece el Instituto a cambio de los servicios actuales del empleado. Los planes de beneficio al retiro pueden ser por: pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por jubilación o por retiro sustitutivo de jubilación, y otros beneficios al retiro.

Los costos de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, no se determinan con base en cálculos que deban ser efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y sus equivalentes se describen a continuación:

	2021	2020
Fondos fijos	\$ 40,510	\$ 18,320
Bancos	8,808,977	9,940,595
Inversiones temporales	-	-
Total	<u>\$ 8,849,487</u>	<u>\$ 9,958,915</u>

3. Bienes muebles

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes muebles se integran como sigue:

	2021	2020
Costo:		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 11,472,297	\$ 12,195,698
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,727,562	3,878,982
Equipo instrumental médico y de laboratorio	457,254	457,254
Equipo de transporte	1,965,860	1,965,860
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,505,388	3,899,462
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	335,728	335,728
Costo Total	<u>21,464,089</u>	<u>22,629,379</u>
Depreciación y deterioro del valor:		
Depreciación acumulada de bienes muebles	<u>19,302,288</u>	<u>18,701,704</u>
Bienes muebles, neto	<u>\$ 2,161,801</u>	<u>\$ 2,808,698</u>

b) El cargo al estado de actividades por depreciación del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$813,561 y \$1,182,417, respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Servicios personales	\$ 2,283,196	\$ 1,580,312
Proveedores y contratistas	-	77,245
Retenciones y contribuciones por pagar	6,189,180	6,520,919
Participaciones y aportaciones por pagar	687,502	-
Otras cuentas por pagar	4,242	9
	<u>\$ 9,164,120</u>	<u>\$ 8,178,485</u>

5. Pasivo de beneficios por terminación de relación laboral

El Instituto no tiene un fideicomiso, para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones. Para el manejo del pasivo de beneficios por terminación de la relación laboral, se realizan aportaciones por parte del Instituto y por parte de los trabajadores en cantidades similares, para hacer frente al pago de los trabajadores que se retiran del Instituto.

El Instituto solamente reconoce el pasivo por obligaciones laborales, sin afectar su patrimonio, así como tampoco afecta su estado de actividades por el costo neto del periodo, debido a que la CONAC no ha emitido métodos ni lineamientos para efectos de su reconocimiento integral.

6. Aplicación de recursos federales

El Instituto Campechano resultó beneficiario de recibir apoyos provenientes de la Secretaría de Educación Pública a través del Convenio Marco de colaboración para la operación y apoyo solidario, cuya aplicación de recursos destinados a "contribuir al cumplimiento de los servicios educativos y funciones académicas", se detalla a continuación:

INSTITUTO CAMPECHANO Estado de actividades (Cifras en Pesos)		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021		Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas				
Total de ingresos por recibir apoyo proveniente de la Secretaría de Educación Pública	\$	18,485,956.00	\$	17,935,007.00
Gastos de funcionamiento				
Materiales y suministros, y Servicios generales		18,465,073.59		17,934,189.44
Ahorro neto del ejercicio	\$	20,882.41	\$	817.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
Rector


C.P. Manuel Solís Denegri
Director General Interino de Finanzas

INSTITUTO CAMPECHANO
OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA COMPLEMENTARIA
POR EL EJERCICIO FISCAL QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INSTITUTO CAMPECHANO

**OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
COMPLEMENTARIA POR EL EJERCICIO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE
2021**

11 de marzo de 2022

Secretaría de Educación Pública
Presente

Atendiendo la solicitud del Instituto Campechano emito este dictamen apegándome a los "Lineamientos para la Presentación de Información Financiera Complementaria de las Universidades" emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). La revisión que practiqué se realizó conforme a las normas internacionales de auditoría con el objeto de expresar mi opinión sobre la presentación razonable de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio del Instituto Campechano para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. La información financiera a la que se refiere este dictamen y sus comentarios (anexos) fueron clasificados de acuerdo a su origen y/o aplicación en las partidas y/o conceptos descritos en las tablas de la "A" a la "P", conforme a los formatos indicados en los Lineamientos

Como parte de mi análisis, revisé la información y documentación complementaria preparada por el Instituto, que se presenta en las tablas de la "A" a la "P". Verifiqué la información y documentación contenidas en el documento "Presentación de Información Financiera Complementaria del Instituto Campechano" mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y dentro de los alcances necesarios para poder expresar mi opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría.

Dentro de mis procedimientos:

1. Me cercioré que los ingresos (subsidio federal autorizado, estatal autorizado e ingresos propios) que reporta el Instituto estuvieran clasificados conforme a los Lineamientos y que las erogaciones ejercidas en el mismo ejercicio y que corresponden a cada concepto del ingreso, estuvieran, en función de su erogación real, razonablemente aplicadas y reportadas en las cuentas, subcuentas y sub-subcuentas referentes a gastos por servicios personales, gastos de operación y/o conceptos de inversión. Revisé que la información contenida en las tablas en las que se reporta el desglose de activos, pasivos y patrimonio estuviera clasificada conforme a los Lineamientos. Verifiqué que toda la información anteriormente citada fuera consistente con los estados financieros dictaminados básicos.



2. Me cercioré, en forma razonable, que los bienes y servicios adquiridos por el Instituto durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2021 estuvieran debidamente registrados en contabilidad y que estos fueron recibidos y/o prestados; pero no determiné si los precios pagados por ellos son razonables de acuerdo con las condiciones del mercado.
3. Revisé, con base en pruebas selectivas, los saldos de las cuentas incluidas en las tablas de la "A" a la "P".
4. Verifiqué que el cálculo, las operaciones aritméticas y las diferencias, en monto y porcentaje, entre los ingresos y los egresos ejercidos que se reportan en cada tabla estuvieran razonablemente reflejados.
5. Verifiqué que los donativos y sus rendimientos a que se refiere la tabla "A" se hayan destinado a los fines del Instituto.
6. Como parte de mis pruebas selectivas revisé que las adiciones y compras de activo fijo correspondieran a las reportadas en las cuentas de inversión (física y de mobiliario y equipo).
7. Asimismo, revisé si los Pasivos del Instituto fueron liquidados en sus vencimientos. El Instituto no tiene contratado préstamos bancarios.
8. Verifiqué que las cifras reportadas en la Presentación estuvieran adecuadamente reflejadas contra los registros contables del Instituto y contra los Oficios de Autorización del Presupuesto Federal y Estatal y, en su caso, de los oficios de ampliación y/o modificación de los mismos.

En mi opinión, que está circunscrita a mi revisión de los Estados Financieros y a las áreas de competencia del Contador Público, el Instituto Campechano cumplió debidamente con el llenado y la clasificación de información requerida en los Lineamientos emitidos por la SEP, al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, en mi opinión, la información complementaria incluida en las tablas, está presentada razonablemente, de conformidad con las bases de agrupación y revelación prescritas por la SEP (con las excepciones marcadas, en su caso, en cada uno de los puntos anteriores). Dicha información complementaria se incluye para fines de análisis y no constituye, por sí sola, una presentación razonable de la situación financiera, de los cambios en ella, de los resultados de operación o de las variaciones del patrimonio de conformidad con las normas de información financiera mexicanas. La información complementaria se deberá leer y comparar con las cifras y comentarios que se describen en los Estados Financieros Dictaminados Básicos.

Atentamente,

Román Vázquez y Asociados, SCP



CPC José Román Vázquez Lope
Auditor externo independiente

Para la Presentación de Información Financiera Complementaria se anexan en formato Excel las tablas siguientes:

- Consolidación
- Integración de Sueldos y Compensaciones
- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas
- Integración de Seguridad Social y Contribuciones
- Integración de Partidas de Materiales y Suministros
- Integración de Partidas de Servicios Generales
- Integración de Partidas de Inversión
- Integración de Partidas de Inversión en Obra Física
- Programas Extraordinarios
- Análisis del Movimiento de Activo Fijo
- Pasivos y Cuentas de Orden
- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo
- Integración de los Pasivos a Largo Plazo (No aplica)
- Obligaciones, Provisiones y Reservas
- Patrimonio
- Edad de los Empleados y Años de Servicio



Tabla A.- Consolidación

Año 2021		Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos										Diferencia entre Totales		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso	Ingreso Federal	Ingreso Estatal	Distribución de Ingresos Propios	Ingresos Totales	Egreso Federal	Egreso Estatal	Egresos con Recursos Propios	Egresos Totales	monto	%		
Origen y Aplicación por Tipo de Recurso														
1 Subsidios e Ingresos Propios														
4301	11	Servicios Personales	29,353	141,313	23,263	193,929	29,352	141,313	23,263	193,908	21	0.0%		
4301	111	Sueldos y Compensaciones	-	141,313	14,490	155,803	-	141,313	14,490	155,803	-	0.0%		
4301	112	Prestaciones Ligadas	-	23,471	3,235	26,706	-	23,471	2,505	26,706	-	0.0%		
4301	113	Prestaciones no Ligadas	-	16,149	1,652	17,801	-	16,149	3,235	17,801	-	0.0%		
4308	114	Seguridad Social y Contribuciones	-	8,142	7,098	15,240	-	8,142	7,096	15,240	-	0.0%		
4308	115	Becas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4302	12	Gastos de Operación	18,486	-	8,750	27,235	18,485	-	8,750	27,214	21	-0.1%		
4303	13	Materiales y Suministros	4,611	-	1,121	5,732	4,590	-	1,121	5,711	21	-0.4%		
4303	13	Servicios Generales	13,875	-	7,629	21,503	13,875	-	7,629	21,503	-	0.0%		
4304	14	Inversión	-	-	23	23	-	-	23	23	-	0.0%		
4305	15	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	23	23	-	-	23	23	-	0.0%		
4306	16	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4306	16	Inversión en Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4308	2	Programas Extraordinarios	10,867	-	-	10,867	10,867	-	-	10,867	0	0.0%		
4308	2.1	U040 Carrera Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4308	2.3	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4308	2.5	S247 PRODEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4308	2.6	S267 PFCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%		
4308	2.7	Fondo de Abortaciones Múltiples (FAM)	10,247	-	-	10,247	10,247	-	-	10,247	0	0.0%		
4308	2.8	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios	620	-	-	620	620	-	-	620	0	0.0%		
Superavit o Déficit en Asignación de Recursos Propios														
Ingresos Propios recibidos en el ejercicio			20,398											
Ingresos Propios														
4.1	4	Cuotas e Inscripciones	11,336											
4.2	4	Incorporaciones Certificaciones, Revalidac	544											
4.3	4	Investigación, Servicios Técnicos, Asesoría	697											
4.4	4	Otros Ingresos Educativos	7,424											
4.5	4	Convenios y Contratos con Terceros	66											
4.6	4	Donativos y Donaciones	-											
4.7	4	Productos Financieros	-											
4.8	4	Otros Ingresos	531											
Total Ingresos Propios			20,398											
Diferencia Patrimonial (antes de Capital de Trabajo)						193,929				193,908	21	0.0%		

Tabla B.- Integración de Sueldos y Compensaciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2021	Recurso	Ingresos	Egresos	(miles de pesos corrientes)		Número de Referencia del Comentario
				Monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)						
1.1.1 Sueldos y compensaciones						
1.1.1.1 Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente					0.0%	
1.1.1.2 Sueldo Tabular Personal Carácter Transitorio					0.0%	
1.1.1.3 Compensaciones Adicionales y Especiales					0.0%	
1.1.1.4 Carrera Docente					0.0%	
1.1.1.5 Pago a Jubilados y Pensionados					0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)						
3.1.1 Sueldos y compensaciones						
3.1.1.1 Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente		93,551	93,551		0.0%	
3.1.1.2 Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio		54,310	54,310		0.0%	
3.1.1.3 Compensaciones Adicionales y Especiales					0.0%	
3.1.1.4 Carrera Docente					0.0%	
3.1.1.5 Pago a Jubilados y Pensionados		39,241	39,241		0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)						
4.1.1 Sueldos y compensaciones						
4.1.1.1 Sueldo Tabular del Personal Carácter Permanente		2,505	2,505		0.0%	
4.1.1.2 Sueldo Tabular del Personal Carácter Transitorio					0.0%	
4.1.1.3 Compensaciones Adicionales y Especiales					0.0%	
4.1.1.4 Carrera Docente					0.0%	
4.1.1.5 Pago a Jubilados y Pensionados		2,505	2,505		0.0%	
Suma		96,056	96,056		0.0%	

INSTITUTO CAMPECHANO

PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tabla C.- Integración de Prestaciones Ligadas y No Ligadas

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2021			Ingresos	Egresos	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
4301	112	Prestaciones Ligadas	-	-	-	0.0%	
		11.2.1 Prima de Antiquedad	-	-	-	0.0%	
		11.2.2 Prima Vacacional	-	-	-	0.0%	
		11.2.3 Aguinaldo	-	-	-	0.0%	
		11.2.4 Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
		11.2.5 Retiro y Jubilación	-	-	-	0.0%	
		11.2.6 Otras Prestaciones Ligadas	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
3.12		Prestaciones Ligadas	23,471	23,471	-	0.0%	
		3.12.1 Prima Dominical	2	2	-	0.0%	
		3.12.2 Prima Vacacional	3,470	3,470	-	0.0%	
		3.12.3 Serv. Extraordinarios IC	-	-	-	0.0%	
		3.12.4 Aguinaldo	6,989	6,989	-	0.0%	
		3.12.5 Días Económicos No Disfrutados	1,035	1,035	-	0.0%	
		3.12.6 Estimulo Fin de Año	1,244	1,244	-	0.0%	
		3.12.7 Retroactivo del Estimulo del 15 de Mayo	-	-	-	0.0%	
		3.12.8 Compensación 15 de Mayo	1,910	1,910	-	0.0%	
		3.12.9 Actividades extracurriculares	363	363	-	0.0%	
		3.12.10 Retroactivo	-	-	-	0.0%	
		3.12.11 Prima vacacional jubilados	-	-	-	0.0%	
		3.12.12 Retroactivo jubilado lo de mayo	-	-	-	0.0%	
		3.12.13 Compensación 15 mayo jubilado	1,623	1,623	-	0.0%	
		3.12.14 Estimulo fin de año jubilados	714	714	-	0.0%	
		3.12.15 Aguinaldo Jubilados	5,459	5,459	-	0.0%	
		3.12.16 Otras Prestaciones Ligadas	662	662	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
4.12		Prestaciones Ligadas	3,235	3,235	-	0.0%	
		4.12.1 Prima de Antiquedad	1,656	1,656	-	0.0%	
		4.12.2 Prima Vacacional	46	46	-	0.0%	
		4.12.3 Aguinaldo	55	55	-	0.0%	
		4.12.4 Compensación 15 mayo jubilado	46	46	-	0.0%	
		4.12.5 Aguinaldo a jubilado	158	158	-	0.0%	
		4.12.6 Pago de marcha	157	157	-	0.0%	
		4.12.7 Otras Prestaciones Ligadas	694	694	-	0.0%	
		4.12.8 Estimulo fin de año jubilados	423	423	-	0.0%	
Suma de prestaciones ligadas			26,706	26,706	-	0.0%	
1 Subsidio Federal (SF)							
11.3		Prestaciones no Ligadas	-	-	-	0.0%	
		11.3.1 Detallar	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
3.13		Prestaciones no Ligadas	16,149	16,149	-	0.0%	
		3.13.1 Seminario de Titulación	83	83	-	0.0%	
		3.13.2 Vales de útiles escolares	182	182	-	0.0%	
		3.13.3 Vales 680	248	248	-	0.0%	
		3.13.4 Apoyo Económico día de las Madres	50	50	-	0.0%	
		3.13.5 Vale única vez	942	942	-	0.0%	
		3.13.6 Estimulo de Puntualidad y Asistencia	161	161	-	0.0%	
		3.13.7 Estimulo de Antiquedad	288	288	-	0.0%	
		3.13.8 Premio al Docente Distinguido	-	-	-	0.0%	
		3.13.9 Seguro de vida	-	-	-	0.0%	
		3.13.10 Diplomado	-	-	-	0.0%	
		3.13.11 Curso Intra-semestral	57	57	-	0.0%	
		3.13.12 Curso Remedial	4	4	-	0.0%	
		3.13.13 Examen de regularización	-	-	-	0.0%	
		3.13.14 Modalidad Abierta Docente	139	139	-	0.0%	
		3.13.15 Revisión de Tesis	18	18	-	0.0%	
		3.13.16 Mod Abierta Administrativo	37	37	-	0.0%	
		3.13.17 Actividades Extracurriculares	-	-	-	0.0%	
		3.13.18 Retroactivo Act. Extracurriculares	-	-	-	0.0%	
		3.13.19 Pago Examen Titulo Suficiencia	5	5	-	0.0%	
		3.13.20 Pago Examen Profesional	39	39	-	0.0%	
		3.13.21 Superación Académica Doctorado	20	20	-	0.0%	
		3.13.22 canasta navideña	715	715	-	0.0%	
		3.13.23 Global Unico	5	5	-	0.0%	
		3.13.24 Vales de Despensas	7,851	7,851	-	0.0%	
		3.13.25 Vida Cara	530	530	-	0.0%	
		3.13.26 Superación Académica Maestría	280	280	-	0.0%	
		3.13.27 Pago Examen Extraordinario	33	33	-	0.0%	
		3.13.28 canasta navideña jubilado gravado	637	637	-	0.0%	
		3.13.29 Retroactivo vales jubilados	11	11	-	0.0%	
		3.13.30 Vales de Despensas jubilados	3,707	3,707	-	0.0%	
		3.13.31 Otras percepciones jubilados	-	-	-	0.0%	
		3.13.32 Pago posgrado	107	107	-	0.0%	
		3.13.33 Estimulo por ant. Jubilados	-	-	-	0.0%	
		3.13.34 680 Vales	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
4.13		Prestaciones no Ligadas	1,652	1,652	-	0.0%	
		4.13.1 canasta navideña jubilado gravado	139	139	-	0.0%	
		4.13.2 680 Vales Jubilados	235	235	-	0.0%	
		4.13.3 Pago de revisión de tesis	2	2	-	0.0%	
		4.13.4 Pago examen profesional	2	2	-	0.0%	
		4.13.5 Vales de Despensas jubilados	1,112	1,112	-	0.0%	
		4.13.6 Seguro de vida	162	162	-	0.0%	
Suma de prestaciones no ligadas			17,801	17,801	-	0.0%	
TOTAL			44,507	44,507	-	0.0%	

Tabla D.- Integración de Seguridad Social y Contribuciones

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2021	Recurso	(miles de pesos corrientes)		Número de Referencia del Comentario
		Ingresos	Egresos	
Partida	Clave	monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)				
4307	1.4			
	1.4			
	1.4.1			
	1.4.2			
	1.4.3			
	1.4.4			
	1.4.5			
	1.4.6			
	1.4.7			
	1.4.8			
	1.4.9			
3 Subsidio Estatal (SE)				
	3.4			
	3.4.1			
	3.4.2			
	3.4.3			
	3.4.4			
	3.4.5			
	3.4.6			
	3.4.7			
	3.4.8			
	3.4.9			
4 Ingresos Propios (IP)				
	4.4			
	4.4.1			
	4.4.2			
	4.4.3			
	4.4.4			
	4.4.5			
	4.4.6			
	4.4.7			
	4.4.8			
	4.4.9			
Suma		15,240	15,240	0.0%

Tabla E.- Integración de Partidas de Materiales y Suministros

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos Año 2021	Recurso	Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	(miles de pesos corrientes)		Número de Referencia del Comentario
				monto	% diferencia	
1 Subsidio Federal (SF)						
4.302	1.2 Materiales y Suministros	4,611	4,590	21	-0.5%	
	1.2.1 Materiales y Útiles de Administración	1,945	1,925	21	-1.1%	
	1.2.2 Alimentos y Utensilios	93	93	-	0.0%	
	1.2.3 Materias Primas y de Producción	121	121	-	0.0%	
	1.2.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23	23	-	0.0%	
	1.2.5 Combustibles y Lubricantes	1,300	1,300	-	0.0%	
	1.2.6 Materiales de Construcción	816	816	-	0.0%	
	1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	24	24	-	0.0%	
	1.2.8 Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	1.2.9 Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	1.2.10 Otros Gastos de Operación	290	290	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)						
3.2 Materiales y Suministros						
	3.2.1 Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.2.2 Alimentos y Utensilios	-	-	-	0.0%	
	3.2.3 Materias Primas y de Producción	-	-	-	0.0%	
	3.2.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	0.0%	
	3.2.5 Combustibles y Lubricantes	-	-	-	0.0%	
	3.2.6 Materiales de Construcción	-	-	-	0.0%	
	3.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	-	-	-	0.0%	
	3.2.8 Mercancías Diversas	-	-	-	0.0%	
	3.2.9 Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	3.2.10 Otros Gastos de Operación	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)						
4.1 Materiales y Suministros						
	4.1.1 Materiales y Útiles de Administración	1,121	1,121	-	0.0%	
	4.1.2 Alimentos y Utensilios	694	694	-	0.0%	
	4.1.3 Materias Primas y de Producción	84	84	-	0.0%	
	4.1.4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24	24	-	0.0%	
	4.1.5 Combustibles y Lubricantes	18	18	-	0.0%	
	4.1.6 Materiales de Construcción	3	3	-	0.0%	
	4.1.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Deportivos	154	154	-	0.0%	
	4.1.8 Mercancías Diversas	111	111	-	0.0%	
	4.1.9 Acervo Bibliotecario	-	-	-	0.0%	
	4.1.10 Otros Gastos de Operación	33	33	-	0.0%	
Suma		5,752	5,711	21	-0.4%	

Tabla F.- Integración de Partidas de Servicios Generales

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos
Año 2021

Partida	Clave	Recurso	(Miles de pesos corrientes)				Número de Referencia del Comentario
			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	monto	%	
1 Subsidio Federal (SF)							
4303	1.3	Servicios Generales	13,875	13,875	-	0.0%	
	1.3.1	Servicios Básicos	2,177	2,177	-	0.0%	
	1.3.2	Servicios de Arrendamiento	1,525	1,525	-	0.0%	
	1.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	2,468	2,468	-	0.0%	
	1.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	129	129	-	0.0%	
	1.3.5	Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación	7,447	7,447	-	0.0%	
	1.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	1.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	22	22	-	0.0%	
	1.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	1.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	31	31	-	0.0%	
	1.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	1.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	75	75	-	0.0%	
	1.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	1.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	1.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
3 Subsidio Estatal (SE)							
3.3 Servicios Generales							
	3.3.1	Servicios Básicos	-	-	-	0.0%	
	3.3.2	Servicios de Arrendamiento	-	-	-	0.0%	
	3.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	-	-	-	0.0%	
	3.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.5	Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación	-	-	-	0.0%	
	3.3.6	Gastos de Propaganda	-	-	-	0.0%	
	3.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.8	Espectáculos Culturales	-	-	-	0.0%	
	3.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	3.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	0.0%	
	3.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	-	-	-	0.0%	
	3.3.12	Servicios Oficiales	-	-	-	0.0%	
	3.3.13	Otros Servicios Generales	-	-	-	0.0%	
	3.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
4 Ingresos Propios (IP)							
4.3. Servicios Generales							
	4.3.1	Servicios Básicos	7,629	7,629	-	0.0%	
	4.3.2	Servicios de Arrendamiento	470	470	-	0.0%	
	4.3.3	Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	8	8	-	0.0%	
	4.3.4	Servicios de Traslado e Instalación	3,776	3,776	-	0.0%	
	4.3.5	Servicios de Mantenimiento, Conservación e Instalación	28	28	-	0.0%	
	4.3.6	Gastos de Propaganda	87	87	-	0.0%	
	4.3.7	Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	0.0%	
	4.3.8	Espectáculos Culturales	7	7	-	0.0%	
	4.3.9	Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	0.0%	
	4.3.10	Otros Gastos Difusión e Información	66	66	-	0.0%	
	4.3.11	Servicios Comerciales y Bancarios	346	346	-	0.0%	
	4.3.12	Servicios Oficiales	38	38	-	0.0%	
	4.3.13	Otros Servicios Generales	2,803	2,803	-	0.0%	
	4.3.14	Pago de impuestos y contribuciones	-	-	-	0.0%	
Suma			21,503	21,503	-	0.0%	

INSTITUTO CAMPECHANO

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tabla G.- Integración de Partidas de Inversión

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)				
Año 2021			Ingresos sin Programas Extraordinarios	Egresos sin Programas Extraordinarios	diferencia		Número de Referencia del Comentario
Partida	Clave	Recurso			monto	%	
		1 Subsidio Federal (SF)	-	-	-	0.0%	
4304	1.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	
	1.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	0.0%	
	1.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	1.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	0.0%	
	1.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	0.0%	
	1.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	1.4.6	Animales de trabajo y de reproducción	-	-	-	0.0%	
	1.4.7	Maquinaria y Equipo Seguridad	-	-	-	0.0%	
	1.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	0.0%	
	1.4.9	Equipo de Computo	-	-	-	0.0%	
	1.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	1.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	1.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	1.6.1	Construcción Física	-	-	-	0.0%	
		3 Subsidio Estatal (SE)	-	-	-	0.0%	
	3.4	Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	0.0%	
	3.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	0.0%	
	3.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	3.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	0.0%	
	3.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	0.0%	
	3.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	3.4.6	Animales de trabajo y reproducción	-	-	-	0.0%	
	3.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	0.0%	
	3.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	0.0%	
	3.4.9	Equipo de Computo	-	-	-	0.0%	
	3.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	3.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	3.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	3.6.1	Construcción Física	-	-	-	0.0%	
		4 Ingresos Propios (IP)	23	23	-	0.0%	
	4.4	Adquisición de Bienes Muebles	23	23	-	0.0%	
	4.4.1	Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	0.0%	
	4.4.2	Maquinaria y Equipo Industrial y de Comunicación	-	-	-	0.0%	
	4.4.3	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	0.0%	
	4.4.4	Equipo de Laboratorio y Talleres	-	-	-	0.0%	
	4.4.5	Refacciones y Herramientas	-	-	-	0.0%	
	4.4.6	Animales de trabajo y reproducción	-	-	-	0.0%	
	4.4.7	Maquinaria y Equipo de Seguridad	-	-	-	0.0%	
	4.4.8	Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	0.0%	
	4.4.9	Equipo Computo	23	23	-	0.0%	
	4.5	Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	4.5.1	Bienes Inmuebles	-	-	-	0.0%	
	4.6	Inversión en Infraestructura	-	-	-	0.0%	
	4.6.1	Construcción Física	-	-	-	0.0%	
Suma			23	23	-	0.0%	

INSTITUTO CAMPECHANO

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tabla I.- Programas Extraordinarios

Clasificación del Origen y Aplicación de los Recursos			(miles de pesos corrientes)						
Año 2021			Programas Extraordinarios 2021						
Partida	Clave	Recurso	U040	U080	S247	S267	FAM	Otros	Totales
INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
4308	2.1	U040 Carrera Docente	-	-	-	-	-	-	-
4308	2.3	U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educa	-	-	-	-	-	-	-
4308	2.4	S247 PRODEP	-	-	-	-	-	-	-
4308	2.5	S267 PFCE	-	-	-	-	-	-	-
	2.6	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	-	-	-	-	10,247	-	10,247
	2.7	Otros Subsidios para Programas Extraordinarios	-	-	-	-	-	620	620
TOTAL DE INGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			-	-	-	-	10,247	620	10,867
EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS									
2 Programas Extraordinarios									
		Becas	-	-	-	-	-	-	-
		Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	562	562
		Materiales y Útiles de Administración	-	-	-	-	-	321	321
		Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-	-
		Materias Primas y de Producción	-	-	-	-	-	-	-
		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	-	-	-	-	-	-	-
		Combustibles y Lubricantes	-	-	-	-	-	-	-
		Materiales de Construcción	-	-	-	-	-	100	100
		Vestuario, blancos, protección y deportivos	-	-	-	-	-	-	-
		Mercancías Diversas	-	-	-	-	-	-	-
		Acervo Bibliotecario	-	-	-	-	-	-	-
		Otros Gastos de Operación	-	-	-	-	-	142	142
		Servicios Generales	-	-	-	-	-	58	58
		Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios de Asesoría, Estudios e Investigación	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios de Traslado e Instalación	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios, Mantenimiento, Conservación e Instalación	-	-	-	-	-	58	58
		Gastos de Propaganda	-	-	-	-	-	-	-
		Impresiones y Publicaciones Especiales	-	-	-	-	-	-	-
		Espectáculos Culturales	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios de Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-
		Otros Gastos Difusión e Información	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios Comerciales y Bancarios	-	-	-	-	-	-	-
		Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-	-
		Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-
		Pago de Impuestos y Contribuciones	-	-	-	-	-	-	-
		Adquisición de Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-
		Mobiliario y Equipo Escolar y de Administración	-	-	-	-	-	-	-
		Maquinaria y Equipo Comunicación	-	-	-	-	-	-	-
		Vehículos y Equipo Transporte	-	-	-	-	-	-	-
		Equipo Laboratorio y Talleres	-	-	-	-	-	-	-
		Refacciones y Herramientas	-	-	-	-	-	-	-
		Animales de Trabajo y Reproducción	-	-	-	-	-	-	-
		Maquinaria y Equipo Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
		Acervos Bibliotecarios Históricos y Culturales	-	-	-	-	-	-	-
		Equipo Cómputo	-	-	-	-	-	-	-
		Adquisición de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
		Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
		Inversión en Infraestructura (Obras físicas)	-	-	-	-	-	-	-
		Total en Inversión en Infra. por contrato	-	-	-	-	-	-	-
		Inversión en Infraestructura por contrato	-	-	-	-	-	-	-
		Total por obras de administración	-	-	-	-	-	-	-
		Aulas	-	-	-	-	-	-	-
		Bibliotecas	-	-	-	-	-	-	-
		Laboratorios	-	-	-	-	-	-	-
		Oficinas administrativas	-	-	-	-	-	-	-
		Talleres	-	-	-	-	-	-	-
		Otras instalaciones	-	-	-	-	-	-	-
		Total por estudios de preinversión	-	-	-	-	-	-	-
		Por estudios de preinversión	-	-	-	-	-	-	-
		Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	10,247	-	10,247
		Convenios de reasignación	-	-	-	-	10,247	-	10,247
TOTAL DE EGRESOS DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS			-	-	-	-	10,247	620	10,867
Variación entre ingresos y egresos			-	-	-	-	0	0	0
en monto			-	-	-	-	0	0	0
en porcentaje			0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Número de referencia del comentario									

Tabla J.- Análisis del Movimiento de Activo Fijo

Análisis de los movimientos de activo fijo		(Miles de pesos corrientes)						Número de Referencia del Comentario
		Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones y Donaciones	Bajas	Trasposos Aumentos (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2021		
Activo Fijo (AF)								
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	22,733	63	1,332		21,464		
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	9,344	40	530		8,854		
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	1,966				1,966		
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	457				457		
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	-				-		
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	-				-		
AF 7.7	Bienes Inmuebles	-				-		
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	3,899	12	406		3,505		
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	336				336		
AF 7.10	Equipo de Computo	6,731	11	395		6,346		
AF 8.1, 8.2, 8.3	Obras en Proceso							
Depreciación acumulada								
AF 7.1	Mobiliario, Equipo Escolar y de Administración	19,821		1,340	822	19,302		
AF 7.2	Maquinaria y Equipo de Comunicaciones	8,357	-	538	332	8,151		
AF 7.3	Vehículos y Equipo Transporte	-	-	-	3	3		
AF 7.4	Mobiliario y Equipo de Laboratorio y Talleres	1,958	-	-	-	1,958		
AF 7.5	Refacciones y Herramientas	393	-	-	4.3	4.36		
AF 7.6	Animales de Trabajo y Reproducción	-	-	-	-	-		
AF 7.7	Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-		
AF 7.8	Maquinaria y Equipo de Seguridad	2,729	-	406	277	2,598		
AF 7.9	Acervos Históricos y Culturales	-	-	-	-	-		
AF 7.10	Equipo de Computo	6,384	-	396	166	6,154		
TOTAL NETO		2,912	63	8	822	2,162		

Tabla K.- Pasivos y Cuentas de Orden

Clasificación de las Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden

(miles de pesos corrientes)	Originados en el Ejercicio Fiscal de 2021	Acumulado de Ejercicios Fiscales Anteriores	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Número de Referencia del Comentario
Cuentas de Balance				
Pasivos de Corto Plazo	9,185	-	9,185	
Porción Circulante del Pasivo de Largo Plazo				
Servicios Personales	2,283	-	2,283	
Proveedores	-	-	-	
Acreedores Diversos	6,189	-	6,189	
Contribuciones por pagar				
Disponibilidad de Programas Extraordinarios (U040, U080, S247, S267)	712	-	712	
Otras Cuentas por pagar				
Pasivos de Largo Plazo	1,399	39,804	41,204	
Otras Cuentas por pagar	1,399	39,804	41,204	
Pasivo Diferido	-	-	-	
Ingresos por ejercer				
Otras Cuentas por pagar				
Patrimonio (Tabla O)	327	34,044	33,717	
Patrimonio	327	34,044	33,717	
Cuentas de Orden		100	100	
Pasivos Contingentes				
Obligaciones laborales		100	100	
Otros (detallar)				
TOTAL	10,911	5,860	16,771	

Tabla L.- Antigüedad de Saldos del Pasivo a Corto Plazo

Año 2021	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Número de Referencia del Comentario
Pasivo						
Pasivos de Corto Plazo						
Porción circulante del pasivo a largo plazo						
Servicios Personales	2,995	2,995	-	-	-	
Proveedores	-	-	-	-	-	
Acreedores Diversos	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por pagar	712	712	-	-	-	
Contribuciones por pagar						
Impuesto sobre Remuneraciones	550	550	-	-	-	
Retención ISR por salarios	2,928	2,928	-	-	-	
Retención ISR del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	21	21	-	-	-	
Retención IVA del 10% a personas físicas de honorarios y Arrendamiento	-	-	-	-	-	
IMSS (o similar)	147	147	-	-	-	
ISSSTE (o similar)	-	-	-	-	-	
FOVISSSTE (o similar)	-	-	-	-	-	
Sistema de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	
INFONAVIT (o similar)	714	714	-	-	-	
Otras retenciones	1,830	1,830	-	-	-	
Total Pasivo	9,185	9,185	-	-	-	

INSTITUTO CAMPECHANO

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Tabla N.- Obligaciones, Provisiones y Reservas

Clasificación de Cuentas del Balance General y Cuentas de Orden Año 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Pagos Efectuados	Incremento a la Reserva	Saldo 31 de diciembre de 2021	Número de Referencia del Comentario
Obligaciones Laborales Contingentes					
Demandas laborales	100	-	-	100	
	100	-	-	100	
Provisiones y Reservas					
Reserva para Jubilación	39,804	100	1,499	41,204	
Reserva para Retiro	31,617	100	1,499	33,017	
	8,187	-	-	8,187	
Reserva y Provisiones Varias (detallar)	-	-	-	-	
Total	39,904	100	1,499	41,304	

Tabla O.- Patrimonio

Análisis de los movimientos del Patrimonio (miles de pesos corrientes)	Patrimonio	Exceso de ingresos sobre egresos		Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	Bajas de Activo Fijo	Donativos (no en efectivo)	Otras cuentas de Patrimonio			Número de Referencia del Comentario
		acumulados	ejercicio				a	b	c	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	- 34,044	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del exceso de ingresos y egresos del ejercicio anterior	327	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donativos (aquellos que no son efectivo (ingresos propios))		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de Activo Fijo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (detallar en documento anexo a "O")		-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	- 33,717	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla P - Edad de los Empleados y Años de Servicio

Año 2021	Total Empleados	Edad de los empleados (Número de personas por grupo de edades)				Menor de 11	Total de Empleados	Años de Servicio del Personal (Número de personas por años de servicio)				Número de Referencia del Comentario
		Menor de 34		De 34 a 65				De 21 a 25		De 26 a 30		
		De 34 a 49	De 50 a 65	De 21 a 25	De 26 a 30							
Personal												
Académico (incluye investigadores)	142	29	63	43	1	142	56	63	11	7	5	
Tiempo completo (con perfil IS247) PRO/DEP	21	2	12	7	-	2	4	15	2			
sin perfil IS247) PRO/DEP	21	2	12	7								
Medio tiempo	52	15	21	15	1	52	26	15	4	5	2	
Por Asignatura	69	12	36	21		69	26	33	5	2	3	
Administrativo y de Apoyo	252	32	144	73	3	252	108	89	45	5	2	3
Base	196	23	107	64	2	196	73	77	36	3	2	3
Confianza	56	9	37	9	1	56	35	12	7	2		
Honorarios												
Directivo sin nombramiento de académico	26	3	12	11		26	15	6	4	1		
Confianza	26	3	12	11		26	15	6	4	1		
Honorarios												
Directivo con nombramiento de académico	15		11	4		15	5	6	3			
Confianza	15		11	4		15	5	6	3			
Honorarios												
Pensionado y/o Jubilado	354	2	194	139								
TOTAL	769	64	257	325	143	435	184	164	63	13	8	3
Número de Horas												
Profesores de asignatura												
Número de horas/semanales	6,104											